

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción					Monitoreo a 30/12/2018		
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Monitoreo a 30/11/2018	% de avance	Observaciones Control Interno 30/12/2018
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Divulgar la Política aprobada usando medios electrónicos	Email interno masivo para divulgación	Oficina Asesora de Planeación	28/02/2018	Actividad ya realizada se encuentra en el link https://goo.gl/ZMwVJT	100%	La Entidad tiene definida y publicada la Política Integral de Gestión de Riesgos (versión de julio de 2016) link: https://goo.gl/ZMwVJT ; sin embargo y teniendo en cuenta que el DAFP oficializó la nueva guía de administración de riesgos, donde se eliminó MPO y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se articulan los riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital en una misma metodología; se recomienda a los responsables de los procesos y a la Oficina Asesora de Planeación-CPA (Primera y Segunda Línea de Defensa), adelantar las acciones pertinentes frente a la actualización del mapa de riesgos del Instituto y las respectivas acciones de monitoreo periódico; es decir, los controles y las actividades asociadas definidas en el mismo, con el fin de poder tomar decisiones en tiempo real y oportunamente y realizar los ajustes del caso, cuando sea procedente. En el anterior seguimiento se evaluó esta actividad con un 100% de avance, en consideración a que se cuenta con la política; pero debido a los cambios normativos que se han presentado, se ha recomendado, en reiteradas oportunidades a la Oficina de Planeación, la actualización y unificación de la misma, conforme a los últimos lineamientos normativos, recomendación esta, que para el presente seguimiento continúa vigente.
Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Publicar el mapa de riesgos de corrupción	MRC publicado en web	Oficina Asesora de Planeación.	31/01/2018	Actividad ya realizada se encuentra en el link: https://goo.gl/v33FEU	100%	Se revisó la página web el 03/12/2018, link: https://goo.gl/0uyPZM , donde se evidenció publicado la versión 3 del PAAC, de fecha 24/09/2018. Se evidencia en el link: https://goo.gl/0uyPZM la publicación de tres (3) planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; al particular es necesario precisar a la Oficina Asesora de planeación lo estipulado en el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPGv2 - Líneas de Defensa y a lo estipulado en la "ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO", literal III, ASPECTOS GENERALES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, numeral 10. "Ajustes y modificaciones: Después de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de Control interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad.", informando de manera oportuna y justificada los cambios que sucedan frente al Plan Anticorrupción y al mapa de riesgos de corrupción del Instituto.
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1 Divulgación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y mapa de riesgos de corrupción	Email masivo y redes sociales para divulgación	Grupo de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación.	6/02/2018	Actividad ya realizada se encuentra en el link https://https://goo.gl/NQwey5 , se envió correo masivo Zimbra el 06 de febrero de 2018. De: Oficina de Comunicaciones IDEAM <comunicaciones@ideam.gov.co> Asunto: Conozca nuestro PAAC 2018 CCO: alcaldes@ideam.gov.co , alcaldes_personal@ideam.gov.co , alcaldes_personal_2016@ideam.gov.co , asociaciones_ambientales@ideam.gov.co , corporaciones@ideam.gov.co , federaciones@ideam.gov.co , gestionrisgo@ideam.gov.co , crepadyclcpad@ideam.gov.co , gobemaciones@ideam.gov.co , ministerios_presidencia@ideam.gov.co , sina_otrasentidades@ideam.gov.co , sectorenergia@ideam.gov.co (mar. 06 de feb. de 2018 17:56) 1 archivo adjunto(s) Evidencia se encuentra en la ruta MIZ/COMPARTIDA_DGAM/VIDEONCAS PAAC_ABRIL_30-2018 Divulgación PAAC 2018	100%	La actividad de divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción, se cumplió en el primer cuatrimestre de 2018; se encuentra publicado en el link: https://goo.gl/NQwey5 . Igualmente, se publicó con las respectivas modificaciones surtidas durante la presente vigencia.
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1 Monitoreo del Plan	Registro del monitoreo	Líder de cada proceso.	02/05/2018 01/09/2018 30/11/2018	Actividad ya realizada. Se solicitó mediante comunicación del 26 de Octubre de 2018, por OFE 05 20181010002093-20181010002063-20181010002073-20181010002083-20181010002099-20181010002119-20181010002123-20181010002133-20181010002143-20181010002159-20181010002169-20181010002173-20181010002183-20181010002193-20181010002213-20181010002223-20181010002233, y correo Zimbra de 23 de Noviembre de 2018, a todas las Dependencias del Instituto la información. Las áreas reportaron su información para la construcción del mapa de riesgos y se encuentra en Ruta: MIZ/OF_ASESORA_DE_PLANEACION/COMPARTIDA/PAAC NOVIEMBRE 30-2018-VIDEONCAS. Todas las áreas comprometidas o responsables de las actividades de cada uno de los componentes del PAAC 2018 reportaron con corte al 30/11/2018 los avances correspondientes, como se describe en cada uno de ellos. Se reporta de manera consolidada e integral el Monitoreo	100%	Frente a la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación respecto al monitoreo del plan se concluyó lo siguiente: 1. Se evidenció la gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, respecto a solicitar a los líderes de proceso, la información de mapa de riesgos y seguimiento al PAAC, para el corte del 30 de noviembre de 2018. 2. La Oficina Asesora de Planeación, hizo entrega a la Oficina de Control Interno con fecha 11 de diciembre de 2018 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, PAAC 2018 y Mapa de Riesgos con corte a 30-11-2018. 3. De la información aportada por esta Oficina, se observaron situaciones en los contenidos de los monitoreos a los mapas de riesgos y demás políticas del Plan Anticorrupción; las cuales son detalladas en el contenido del presente documento.
Subcomponente/proceso 5 Seguimiento	5.1 Seguimiento del Plan	Informes de seguimiento	Oficina de Control Interno	16/05/2018 14/09/2018 30/11/2018		100%	La oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción, tercer cuatrimestre de 2018, con corte 30 de noviembre y se publica a más tardar el 16 de enero de 2019 en la página web institucional, link: http://cor.intern.gov.co

RECOMENDACIONES

A la Oficina Asesora de Planeación, adelantar las acciones tendientes a la implementación de la nueva guía de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital en coordinación con los diferentes procesos institucionales; a fin de contar con un nuevo mapa de riesgos como parte integral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; es prioritario que en primera instancia se actualice, unifique y defina la nueva política de gestión del riesgo, tal como lo establece la guía del DAFP.

A la Oficina Asesora de Planeación, asesorar de manera permanente a los procesos y sensibilizar a los funcionarios frente a la importancia de monitorear de manera periódica los compromisos adquiridos en el presente plan.

Lo anterior, teniendo en cuenta, que debe formularse el nuevo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción, Gestión y Seguridad Digital, para ser publicado antes del 30 de enero de 2019.

